

GRADO EN MEDICINA

ACCESO Y ADMISIÓN

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Se considera conveniente que un estudiante que aspire a cursar el Grado en Medicina por la Universidad Francisco de Vitoria responda al siguiente perfil de ingreso:

- Curiosidad por el conocimiento de las bases moleculares, estructurales, fisiológicas y patológicas del ser humano.
- Aptitudes para adquirir una visión integral del ser humano desde una perspectiva multidisciplinar que incluya tanto humanidades como las ciencias experimentales.
- Vocación humana de servicio a la comunidad en el ámbito de la salud que se traduce en un acercamiento empático a las personas, respetando sus valores individuales, su diversidad y su multiculturalidad.
- Captación y aceptación de las implicaciones éticas que conlleva el ejercicio de la medicina.
- Inquietud investigadora hacia la solución de los problemas de la salud del ser humano. Predisposición a aceptar la metodología científica para la ayuda en la toma de decisiones en consulta.
- Conciencia de la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.
- Decisión de hacer de la Medicina una profesión al servicio de las personas y actuar en consecuencia.
- Buen expediente de calificaciones en aquellas asignaturas del bachillerato que incidan en las vías de ciencias de la salud como indicador de conocimientos adecuados de las ciencias en las que se apoya la Medicina: biología, física, química, estadística, etc
- Capacidad de trabajo en equipo.

Los requisitos de acceso y criterios de admisión se rigen de acuerdo con el RD822/2021 y Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión

ACCESO

Los criterios de acceso se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.

- Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español
- Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse

ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria en su proceso de admisión contempla lo siguiente:

- Expediente académico: se obtiene de los documentos oficiales que aporta el alumno en el portal del candidato. Esta parte tiene un peso específico entre el 65-75%.
- Prueba Psicotécnica: Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus niveles competenciales tales como su Capacidad de gestión de conflictos, Gestión del estrés, Disciplina, Autocontrol, Trabajo en equipo, etc. Esta información sirve para analizar cómo se ajustan estas competencias al perfil de ingreso al grado. Tiene una duración de 60 minutos aproximadamente. Su finalidad es evaluar un total de 31
- competencias. A través de esta prueba obtenemos un perfil del futuro alumno que nos permite conocer sus aptitudes concretas que le permitirán desempeñar con éxito los requisitos y exigencias del grado. Esta prueba tiene un peso específico entre el 20-30%.
- Entrevista personal: En caso de que la prueba sobre el perfil psicotécnico arroje una puntuación alta en deseabilidad, se mantiene una entrevista con el candidato para contrastar esta información, donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida, lo cual es analizado por psicólogos y servirá para concretar la puntuación final de la prueba.
- Prueba de Nivel de Inglés: Así mismo, se realiza una prueba que barema el nivel del candidato en el manejo del idioma inglés a través del CEPT, CAMBRIDGE ENGLISH PLACEMENT TEST. Esta prueba supone un 5% de la baremación.

Cada año se publica en la web UFV las bases de la convocatoria de admisión del curso siguiente con esta información.

Como resultado de las pruebas de admisión se obtiene una puntuación en base a la cual se ordena a los candidatos para gestionar su admisión en caso de que la demanda supere la oferta. Los alumnos admitidos podrán hacer una reserva de plaza hasta cubrir la oferta de plazas del título.

En el caso de estudiantes de habla no española será necesario el nivel B2 de español.

Los estudiantes que requieran una atención especial por su situación de discapacidad o por necesidades educativas especiales podrán informar en el momento de su admisión con el fin de adaptar el proceso.

La Universidad Francisco de Vitoria reserva un 5% de plazas para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% y a estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad cumpliendo los requisitos académicos necesarios para estudiar el grado en Medicina. En el caso de que estas plazas no sean cubiertas, quedarán disponibles para alumnos que no cumplan estos criterios.

COMITÉ DE ADMISIÓN:

El Comité de Admisiones del Grado en MEDICINA está formado por:

- Rector/Delegado del Rector
- Decano o Director de Titulación

